

1.	Introducción.....	1
2.	Objetivos.....	2
3.	Contenidos.....	2
4.	Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.....	4
5.	Criterios y procedimientos de calificación y evaluación.....	5
5.1.	Criterios de calificación	
5.2.	Instrumentos	
6.	Plan de Recuperación de las Evaluaciones no superadas.....	6

COMENTARIO DE TEXTO HISTÓRICO.
ANÁLISIS DE LAS FUENTES Y MATERIALES HISTORIOGRÁFICOS.

SEGUNDO BACHILLERTO**1. INTRODUCCIÓN**

Atendiendo al marco legal establecido en el DECRETO 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía y en la posterior publicación de la INSTRUCCIÓN 13/2016, de 29 de junio, de la Dirección General de Ordenación Educativa sobre la configuración de la oferta educativa para la matriculación del alumnado en las Enseñanzas del Bachillerato para el curso 2016/17, y de acuerdo con lo establecido en los apartados quinto, sexto, séptimo, octavo y noveno de dicha instrucción, el Departamento Didáctico de Geografía e Historia ha analizado y valorado la posibilidad de ofertar la materia de ***Comentario de texto histórico. Análisis de las fuentes y materiales historiográficos*** como materia de diseño propio ajustada a las dos modalidades y sus respectivos itinerarios que se imparten en el Segundo Curso del Bachillerato en nuestro centro.

Si tenemos en cuenta las características peculiares que definen al alumnado de nuestro centro, de extracto económico y sociocultural medio-bajo, configurado por un número considerable de inmigrantes, que han tenido que adaptarse a un nuevo sistema educativo, es determinante ofertar una materia de carácter complementario para perfeccionar y dominar el currículo de la materia de ***Historia de España*** y poder alcanzar los objetivos y desarrollar las capacidades que lleven al alumnado a obtener buenos resultados académicos y formativos.

Ya que la materia de ***Historia de España*** es una asignatura del Bloque de las Troncales Generales, el Departamento ha determinado ofertar una materia de carácter procedimental, que se ajusta tanto al contexto del centro como a las necesidades formativas y expectativas del alumnado de Segundo de Bachillerato, que cursa el último año de la Etapa Posobligatoria y que además manifiesta su deseo de continuar su formación en Estudios Superiores (Ciclos Formativos de Grado Superior o Estudios Universitarios). Para facilitar el arduo trabajo que define al propio nivel educativo, se considera una prioridad que el alumnado adquiera las capacidades, destrezas y conocimientos propios de esta materia y para ello, el ***Comentario de texto histórico. Análisis de las fuentes y materiales historiográficos*** constituye una herramienta básica e imprescindible para trabajar los contenidos correspondientes a la materia de ***Historia de España***.

Es esta la fundamentación que nos ha llevado a hacer un análisis exhaustivo de la situación de partida, y como propuesta de mejora, el Departamento ofrece al alumnado de las modalidades de Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales esta materia de diseño propio y de carácter procedimental, que contribuirá a profundizar en el estudio de los documentos históricos y de las fuentes historiográficas y que ayudarán a conocer con mayor profundidad esta materia troncal.

2. OBJETIVOS.

- 1) Conocer los tipos de fuentes históricas e identificarlas: fuentes primarias y fuentes secundarias, fuentes directas y fuentes indirectas.
- 2) Aprender a clasificar los fenómenos históricos de carácter político, social, económico y cultural.
- 3) Trabajar la información histórica en las fuentes escritas.
- 4) Conocer los procedimientos a seguir para trabajar diferentes tipos de fuentes históricas: textos, mapas históricos, gráficos, tablas estadísticas, documentos iconográficos, organigramas, etc.
- 5) Comprender y conocer los textos históricos.
- 6) Utilizar los procedimientos necesarios para clasificar los textos: por su naturaleza y por su temática.
- 7) Trabajar diferentes tipos de textos: administrativo, jurídico, narrativo, periodístico, testimonial e historiográfico.
- 8) Utilizar los procedimientos necesarios para la obtención, el tratamiento y la evaluación de la información a partir de documentos procedentes de fuentes impresas y digitales.
 - 9) Investigar sobre el autor o autores de los documentos históricos y conocer el contexto que recrea el texto y a quién va dirigido.
- 10) Aprender a analizar diferentes tipos de textos por medio de la lectura comprensiva, la búsqueda del significado de términos y expresiones específicas y las técnicas de estudio habituales.
- 11) Desarrollar la capacidad crítica, de análisis y síntesis de un texto.
 - 12) Potenciar los recursos intelectuales del alumnado: capacidad de comprensión, memoria, abstracción, observación, relación, etc.
- 13) Desarrollar y estimular la búsqueda de informaciones entre el alumnado y aplicarla al mundo real.
- 14) Fomentar la participación del alumnado en el trabajo cooperativo, toma de decisiones, reparto de tareas, responsabilidades, etc.
 - 15) Conectar en el marco temporal y espacial los textos históricos que puedan ejemplificar e ilustrar los contenidos que se abordan a lo largo del curso.

3. CONTENIDOS.

La distribución de contenidos que se plantea pretende afianzar los conocimientos en la materia de ***Historia de España***, y además poder profundizar en el estudio de los aspectos más relevantes de los bloques de contenidos que se trabajan en esta materia del bloque de las troncales generales del segundo curso del bachillerato.

El ***Comentario de texto histórico. Análisis de las fuentes y materiales historiográficos*** es concebido como una herramienta que proporcionará al alumnado las destrezas necesarias para analizar textos, identificar fuentes e interpretarlas, para su preparación hacia las pruebas de acceso a la universidad. Además, constituye un refuerzo de la comprensión lectora y de la expresión escrita.

La secuenciación de contenidos está vertebrada según las exigencias del currículo de la materia de **Historia de España** y adquirirá un carácter procedimental, de manera especial en el trabajo de los textos históricos de las obras y autores contemporáneos.

Para poder realizar un Comentario de texto histórico, se trabajarán los siguientes contenidos:

COMENTARIO DE TEXTO HISTÓRICO. ANÁLISIS DE LAS FUENTES Y MATERIALES HISTORIOGRÁFICOS.

Bloque 1. Técnicas de trabajo. Guía para Comentar un texto histórico. Identificación de las fuentes y materiales historiográficos. Comprensión y conocimiento de textos. Clasificación y comentario.

Bloque 2. Las fuentes de la Historia (fuentes primarias y fuentes secundarias). Problemas que plantean las fuentes: la crítica y el método científico.

Bloque 3. Comentario de documentos escritos.

Bloque 4. Comentario de textos constitucionales.

Bloque 5. Comentario de mapas históricos.

Bloque 6. Comentario de tablas estadísticas y gráficas.

Bloque 7. Comentario de fuentes iconográficas.

Al presentar la materia una perspectiva procedimental, vamos a trabajar los conocimientos interrelacionados con la materia de **Historia de España**, de manera que de unos se pueda acceder a otros, tomando cada uno como punto de apoyo a la materia.

Esta distribución de contenidos quedará secuenciada por las sesiones a desarrollar durante los tres trimestres y se vertebrarán entorno a los Bloques Temáticos que conforman el estudio de la Historia de España Contemporánea de los siglos XIX y XX, y que son:

I.- RAÍCES HISTÓRICAS DE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

1. Características políticas, económicas y sociales del Antiguo Régimen. La política centralizadora de los Borbones.

II.- CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN

2. Crisis de la monarquía borbónica. La Guerra de la Independencia y los comienzos de la revolución liberal. La Constitución de 1812.

III.- CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO LIBERAL

3. Revolución liberal en el reinado de Isabel II. Carlismo y guerra civil. Construcción y evolución del Estado liberal.
4. Proceso de desamortización y cambios agrarios.
5. El Sexenio Revolucionario (1868-1874): intentos democratizadores. De la revolución al ensayo republicano.
6. El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista.

IV.- CRISIS DEL ESTADO LIBERAL

1. Guerra colonial y crisis de 1898.
2. La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).
3. La Segunda República. La Constitución de 1931. Política de reformas y realizaciones culturales. Reacciones antidemocráticas.
4. Sublevación militar y Guerra Civil (1936-1939). Dimensión política e internacional del conflicto. Evolución de las dos zonas. Consecuencias de la guerra.

V.- LA DICTADURA FRANQUISTA Y LA ESPAÑA ACTUAL

5. La creación del estado franquista. Fundamentos ideológicos y apoyos sociales (1939-1975)
6. El proceso de transición a la democracia y la Constitución de 1978.

El alumnado trabajará diferentes tipos de documentos historiográficos correspondientes a cada uno de los Bloques Temáticos, de manera que pueda ir adquiriendo los conocimientos y las destrezas necesarias para que el aprendizaje de la materia.

Estos contenidos quedarán desglosados y secuenciados en la Programación Didáctica del curso 2016-2017, con una asignación horaria de dos horas semanales.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1. Utilizar el método histórico como un medio eficaz para la adquisición de nuevos conocimientos y la comprensión y análisis de la realidad cultural, social e histórica.	1.1. Muestra interés por la investigación, el estudio y la adquisición de nuevos conocimientos.
2. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y la comunicación.	2.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje, hecho o proceso histórico relevante y elabora una breve exposición.
3. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y	3.1. Expone con corrección el trabajo realizado a partir del análisis y clasificación de los textos históricos.

adecuados a las diversas situaciones de comunicación y finalidades comunicativas.	
4. Comprender textos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural.	4.1. Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas.
5. Reconocer en un texto el significado de palabras y su relación con el contexto.	5.1. Investiga, amplía y establece relaciones entre palabras y expresiones de un texto histórico.
6. Identificar, clasificar y caracterizar diferentes tipologías de textos históricos.	6.1. Estructura, esquematiza y organiza la información.
7. Adquirir conciencia positiva de la diversidad de opiniones ante un hecho social o histórico.	7.1. Admite y valora la diversidad de opiniones y perspectivas ante un hecho social o histórico.
8. Interpretar el contenido de obras históricas más significativas de la edad contemporánea.	8.1. Distingue el carácter subjetivo u objetivo de un fragmento, obra o fuente histórica.
9. Contextualizar los documentos historiográficos y situar en el tiempo los hechos históricos que representan.	9.1. Aprende a situar en el tiempo los documentos historiográficos que se trabajan en los diferentes bloques temáticos.

5. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.

5.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Atendiendo a las características específicas de la materia, los criterios de calificación a aplicar serán los siguientes:

- **Trabajo de clase: 80%** (trabajos de investigación o lectura de libros y textos informativos de carácter científico, divulgativo, periodísticos, etc., búsqueda y tratamiento de la información sobre la temática a trabajar, recopilación de materiales, uso responsable del trabajo complementario que se ofrece a través de las TICs, comportamiento ante el trabajo, creatividad, limpieza, orden, empleo apropiado de terminología y vocabulario, participación del alumnado en las tareas programadas para el trabajo en equipo, grado de implicación en el proceso de elaboración, puntualidad en la presentación de las actividades, defensa oral del trabajo apoyado mediante el uso de técnicas de información y comunicación habituales en este tipo de tareas, exposición correcta y ordenada, y la claridad de la exposición, etc.). Se podrían desglosar los elementos de calificación en función de las características de cada actividad.
- **Actitud colaborativa, asistencia regular, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje: 20%** (grado de implicación del alumnado en el trabajo de clase, trabajo de equipo, cumple las normas de comportamiento y convivencia, respeta y valora el trabajo de sus compañeros/as de equipo y de clase, asiste con regularidad, etc.)

Calificación trimestral: se obtendrá tras la valoración sistemática de los parámetros establecidos, atendiendo al grado de implicación del alumnado en la asignatura.

5.2. INSTRUMENTOS.

- ❖ Observación directa de los hábitos de trabajo del alumnado en el aula.
- ❖ Control sobre la continuidad y esfuerzo en el trabajo.
- ❖ Grado de interés, participación e implicación en la asignatura.
- ❖ Intervenciones en debates y puestas en común.
- ❖ Cooperación en las actividades de grupo.
- ❖ Registros periódicos por parte del profesor de las actitudes de tolerancia, respeto, solidaridad...
- ❖ Revisión periódica del Trabajo de Clase.
- ❖ Notas de Clase.
- ❖ Actividades de refuerzo y ampliación para la consolidación y progreso de los aprendizajes.
- ❖ Proyectos y Trabajos de investigación.
- ❖ Ampliación de Conocimientos con trabajos voluntarios.
- ❖ Uso responsable del trabajo de clase con las TICs.

5.1. PLAN DE RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES NO SUPERADAS.

Si a lo largo del trimestre el alumno-a no ha logrado superar los objetivos propuestos tendrá que realizar un trabajo de recuperación relacionado con la temática abordada durante la evaluación y mejorar en el aspecto en el que se haya flaqueado.

Si el alumno-a no obtuviese calificación positiva en la materia en la **Evaluación Ordinaria de Junio**, deberá atender a las directrices marcadas en el **Informe Individualizado** y presentar un **Trabajo de Investigación** en la fecha marcada por la Jefatura de Estudios para la convocatoria extraordinaria de **Septiembre**.

